

**Curso
2022-2023**

ESCUELA SUPERIOR
DE CANTO

Centro Público



Dirección General de Universidades
y Enseñanzas Artísticas Superiores
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: MAYO 2022

GUÍA DOCENTE DE: TEATRO LÍRICO: ESCENA Y CORREPETICIÓN

Máster de Enseñanzas Artísticas Superiores

**en Interpretación e Investigación Performativa del
Repertorio Vocal Español: Teatro Lírico y Canción
de Concierto**

TITULACIÓN: MÁSTER EN INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN PERFORMATIVA DEL
REPERTORIO VOCAL ESPAÑOL: TEATRO LÍRICO Y CANCIÓN DE CONCIERTO

ASIGNATURA: TEATRO LÍRICO: ESCENA LÍRICA Y CORREPETICIÓN

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	Obligatoria	
Carácter	Clases de enseñanza colectiva	
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Canto/piano	
Materia	Conjunto: Módulo III - <i>Practicum</i>	
Periodo de impartición³	Anual	
Número de créditos	8 ETCS	
Número de horas	Totales: 200	Presenciales: 68
Departamento	Escena y Concertación	
Prelación/ requisitos previos	Requisitos de acceso establecidos para el Máster	
Idioma/s en los que se imparte	Español	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Grupos

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales

CT2 - Participar de forma activa en un equipo de trabajo, subordinando los intereses personales a los objetivos del grupo (desarrollo de la habilidad de trabajo en equipo).

CT3 - Ser capaz de adaptarse a los cambios modificando su propia visión para alcanzar objetivos, nueva información o lograr cambios en el entorno o a los requerimientos del trabajo (desarrollo de la capacidad de adaptación al cambio).

CT4 - Desarrollar una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que se utilizan y los fines que se persiguen no exenta de la crítica y la reflexión,

tanto sobre la actuación profesional del equipo de trabajo como de la propia (desarrollo de la conciencia crítica).

CT5 - Ser capaz de emprender acciones, crear oportunidades y mejorar resultados sin una motivación externa (desarrollo de la capacidad de iniciativa).

CT6 - Delimitar y priorizar las metas de un proyecto artístico colaborativo, temporalizando los plazos y los recursos, y alertando de los cambios necesarios en la praxis y en los objetivos (desarrollo de la capacidad de organización, planificación y gestión).

CT8 - Poner al servicio los conocimientos adquiridos para conservar y dar a conocer el patrimonio musical español correctamente documentado, difundiendo los mismos como parte de la obligada contribución a la sensibilización social de la importancia de dicho patrimonio (desarrollo de la habilidad para la salvaguarda del patrimonio musical).

Competencias generales

CG3 - Saber abordar tareas complejas vinculadas a su especialidad en entornos nuevos definidos de forma imprecisa, aplicando sus conocimientos científicos y artísticos que incluyan el trabajo multidisciplinar, investigador o la práctica profesional.

CG5 - Ser capaces de predecir, controlar la evolución del proceso interpretativo y adaptar las propias expectativas a las características de los entornos profesionales.

Competencias específicas

CE01- Conocer los principios metodológicos de la interpretación del Repertorio Vocal Español e iniciarse en la investigación musical.

CE02. Analizar y aplicar los conocimientos artísticos, estéticos e históricos musicales en las decisiones interpretativas utilizando con propiedad el léxico del ámbito profesional.

CE03. Adaptar con rapidez el propio criterio interpretativo a los conocimientos adquiridos durante la formación académica y en el desarrollo del *Practicum*.

CE06. Interpretar y analizar el texto, atendiendo a las fuentes poéticas, literarias y a los principios básicos de la fonética española aplicada al canto.

CE09. Adoptar una buena praxis profesional no exenta de reflexión sobre la interrelación entre la interpretación del repertorio vocal y los nuevos lenguajes musicales y visuales de las artes escénicas.

Competencias de la asignatura - Cantantes

CA-C1. Analizar e interpretar el Repertorio lírico en sus aspectos escénicos.

CA-C2. Conocer los principales autores de obras de Teatro lírico español.

CA-C3. Analizar los personajes dramáticos y los contextos históricos en los que se encuadran las distintas obras: estudiar las particularidades de la Zarzuela y su retrato de la realidad frente a los mundos fantásticos planteados en su hermana europea: la Opereta.

CA-C4. Estudio y diferenciación de los géneros grande y chico en la Zarzuela.

CA-C5. Trabajar el texto hablado en la Zarzuela: los conceptos de acción verbal, intención y subtexto.

CA-C6. Trabajar las intenciones, el conflicto dramático, las circunstancias dadas y las distintas relaciones dentro de la situación de los personajes a trabajar.

CA-C7. Incorporar hábitos que permitan la sinceridad y espontaneidad en escena, las interacciones con el otro, la escucha activa y la acción reacción.

CA-C8. Reafirmar el comportamiento orgánico y el sentido de verdad en diferentes situaciones o contextos.

CA-C9. Desarrollar la imaginación y recursos expresivos (cuerpo/voz) para la creación del movimiento y el lenguaje del personaje.

Competencias de la asignatura - Pianistas

CA-P1. Conocer el repertorio escénico lírico español, sus peculiaridades y sus convenciones propias, tanto escénicas como musicales y editoriales.

CA-P2. Comprender la relación entre el discurso dramático y musical en el repertorio lírico español, y ser capaz de tomar las decisiones adecuadas en la interpretación al piano para ayudar a su desarrollo.

CA-P3. Desarrollar las capacidades de lectura a vista y de adaptación de las reducciones orquestales.

CA-P4. Crear métodos de trabajo optimizados que permitan un máximo aprovechamiento del estudio.

CA-P5. Conocer y ser capaz de reaccionar ante las necesidades vocales de los diferentes cantantes, siendo capaz de respetar, dar soporte y ayudar al desempeño de los mismos.

CA-P6. Adaptar los propios recursos técnicos a las características de la interpretación de reducción orquestal, con la búsqueda de las sonoridades más adecuadas y fieles a la orquestación original.

CA-P7. Adquirir recursos para apoyar en cada momento las necesidades del director de escena, ayudando con la propia ejecución pianística a la consecución de los objetivos buscados.

CA-P8. Ser capaz de reaccionar a la interpretación de los cantantes, pudiendo apoyar en cada momento sus necesidades concretas y aportando correcciones cuando estas sean necesarias.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Cantantes

1. Conoce el repertorio escénico lírico español.
2. Conoce y sitúa en su contexto histórico los principales autores de obras líricas españolas.
3. Adquiere un criterio adecuado para abordar el estudio de los personajes líricos a trabajar, tanto de obras completas como arias, dúos, concertantes, etc.
4. Establece nexos de unión entre los diversos estilos del Repertorio Lírico Internacional.
5. Reconoce las intenciones y objetivos de los personajes y elabora una visión personal de los mismos.
6. Es capaz de interactuar con otros cantantes en el escenario y reacciona con naturalidad.
7. Es capaz de interpretar en el escenario de forma espontánea, orgánica y veraz.
8. Identifica e incorpora decisiones interpretativas basadas en el estudio de la obra, del personaje y en su propia creatividad.

9. Aprende a extraer ideas y desarrolla una concepción escénica de su personaje fundada y basada en el conocimiento de la obra a trabajar.

Pianistas

1. Conoce el repertorio escénico lírico español.
2. Es capaz de adaptar su ejecución para adaptarla al desarrollo dramático.
3. Adquiere una buena lectura a vista y capacidad de adaptar las reducciones orquestales a las necesidades del momento.
4. Adquiere métodos de trabajo que optimizan el tiempo de estudio.
5. Dispone de recursos para apoyar el trabajo vocal y musical de los cantantes.
6. Es capaz de reflejar en su interpretación las diferentes sonoridades orquestales presentes en las partituras.
7. Cuenta con recursos interpretativos para apoyar el trabajo del director de escena y es capaz de incluirlos en la interpretación según las necesidades del momento.
8. Tiene capacidad para seguir el trabajo musical de los cantantes mientras acompaña, aportando las ayudas y correcciones necesarias.

6. CONTENIDOS

Bloque temático	Tema/repertorio
I.- Cantantes: Técnicas de estudio de una obra	<p>Tema 1. Análisis de las obras, del texto (gramatical, literario, de estilo, de intenciones, época, origen del libreto, análisis de personajes) y de partitura (análisis musical en relación con el carácter dramático de la obra, equilibrio de bloques, de estilo, de tensión interna, tiempo, etc.).</p> <p>Tema 2: Propuesta de enfoques en la creación de los personajes.</p> <p>Tema 3: Análisis de personajes y dramaturgias de las principales obras del Repertorio Vocal Español.</p>
II.- Cantantes: Trabajo práctico	<p>Tema 1: Estudio de personajes.</p> <p>Tema 2: Dicción e interpretación en el texto hablado.</p> <p>Tema 3: Montaje de roles, trabajo escénico de números musicales y hablados.</p>
III.- Pianistas: Técnicas de estudio e interpretación del Repertorio Escénico Español.	<p>Tema 1: Análisis de la dramaturgia y del vínculo entre esta y el texto propiamente musical.</p> <p>Tema 2: Análisis instrumental de la obra y estudio de su relación con la transcripción pianística.</p>
IV. Pianistas: Trabajo práctico	<p>Tema 1: Desarrollo de la capacidad de lectura a vista.</p> <p>Tema 2: Estudio del timbre, arquitectura sonora y pedal en las diferentes texturas de reducción orquestal.</p> <p>Tema 3: Optimización de los propios recursos técnicos en la interpretación de la transcripción pianística.</p>

Tema 4: Desarrollo de un método de trabajo efectivo y optimización de la relación tiempo-resultados en la preparación del repertorio.

Tema 5: Estudio de las diferentes líneas vocales y desarrollo de la capacidad de marcar intervenciones de diferentes personajes de manera simultánea con el acompañamiento pianístico.

Tema 6: Desarrollo de la capacidad de adaptación sonora y expresiva ante los diferentes instrumentos solistas participantes.

Tema 7: Desarrollo de la recreación musical y de la flexibilidad ante las indicaciones del director de escena.

Tema 8: Interpretación del repertorio con autonomía resolutive en su ejecución, de manera participativa, siendo capaz de aportar correcciones y ayudas al trabajo musical sin dejar de estar al servicio de la dirección escénica.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Horas presenciales/ trabajo del estudiante
Clases magistrales	2 / 2 horas
Clases prácticas	60 / 100 horas
Tutorías	1 / -
Preparación de trabajos/recitales	- / 20
Exámenes	5 / 10
Total de horas de trabajo del estudiante	68 + 132 = 200 horas

8. METODOLOGÍA

<p>Actividades teóricas</p>	<p>Cantantes y Pianistas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición magistral por parte de los profesores de la asignatura sobre el análisis de la obra tanto del libreto como de la partitura. Exposición de la metodología de análisis que deberá seguir el alumno durante el curso.
<p>Actividades prácticas</p>	<p>Cantantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación oral o escrita del análisis de cada obra, escena o rol a trabajar; correcciones por parte del profesor. Presentación del enfoque y propuesta de construcción de los personajes y las escenas por parte del alumno. - Construcción y desarrollo de dichas propuestas y de los roles en escenas cantadas y habladas: presentación frente al profesor, correcciones y guías por parte de este, estudio, práctica y desarrollo por parte del alumno y presentación frente al profesor. Análisis y conclusiones posteriores. - Montaje de escenas, números y roles por parte del profesor/director de escena. Construcción por parte del alumno de los roles, escenas y números montados por el director. - Representación frente al público de todos o parte de los roles, escenas y números trabajados. <p>Pianistas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asistencia al planteamiento escénico por parte del director de escena, tomando nota de los planteamientos expuestos para posteriormente ser capaz de apoyarlos con la propia ejecución. - Acompañamiento musical en todo el proceso de ensayos, trabajo de construcción de personajes, montaje de escenas, números y roles, etc. Revisión y análisis de la efectividad del trabajo realizado. - Representación frente al público de todos o parte de los roles, escenas y números trabajados.
<p>Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)</p>	<p>Cantantes y pianistas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tutoría personal sobre el desarrollo del alumno en la asignatura y sus necesidades específicas. - Examen teórico-práctico de una obra trabajada a dúo cantante/pianista: presentación, análisis, propuesta musical y escénica y ejecución.

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Cantantes:

Actividades teóricas	A1.- Presentación oral u escrita del análisis de cada una de las obras, escenas, números o roles a trabajar durante el curso.
Actividades prácticas	<p>B1.- Presentación de propuesta de escena y construcción del personaje en concordancia con el análisis realizado.</p> <p>B2.- Desarrollo y evolución de la escena, número y rol: trabajo y práctica personal del alumno antes de cada presentación en el aula.</p> <p>B3.- Incorporación de las notas e indicaciones de los profesores y el director de escena a la construcción del rol, escena o número.</p> <p>B4.- Trabajo y montaje de la/s obra/s en conjunto tanto con otros cantantes como con el pianista.</p> <p>B5.- Trabajo de montaje y justificación escénica y actoral de números, escenas o dramaturgias a partir de las indicaciones del director de escena.</p> <p>B6.- Ejecución final y/o pública de todo o parte de lo trabajado durante el curso.</p>
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	C1.- Examen: Presentación y ejecución con pianista de una obra montada a dúo.

Pianistas:

Actividades teóricas	A1.- Presentación oral u escrita del análisis de algunas de las obras, escenas, números o roles a trabajar durante el curso.
Actividades prácticas	<p>B1.- Exposición y discusión del planteamiento de la interpretación adaptado a las directrices marcadas por el director de escena.</p> <p>B2.- Valoración y seguimiento del trabajo previo del alumno en la preparación musical y estudio de las obras, fragmentos, etc. a trabajar en clase.</p> <p>B3.- Observación del trabajo de montaje de la/s obra/s. Adaptación de la propia interpretación a las necesidades de cada momento en función del trabajo escénico y de las necesidades de los cantantes.</p> <p>B4.- Ejecución final y/o pública de todo o parte de lo trabajado durante el curso.</p>

Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	C1.- Examen: Presentación y ejecución de una obra montada a dúo con cada cantante asignado.
--	---

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cantantes:

Actividades teóricas	A1.- Adecuación del análisis al expuesto por el profesor. Concreción y veracidad de los elementos expuestos. Relación de los mismos con la praxis interpretativa.
Actividades prácticas	<p>B1.- Adecuación de la propuesta de rol, la escena o el número al análisis realizado. Aporte interpretativo personal y original.</p> <p>B2.- Trabajo en casa del alumno después de cada sesión. Evolución objetiva y desarrollo de las presentaciones en el aula tras dicho trabajo.</p> <p>B3.- Plasmación de las indicaciones escénicas y musicales dadas por los profesores en cada presentación a las presentaciones siguientes.</p> <p>B4.- Trabajo en equipo con los compañeros y construcción conjunta de escenas y números. Escucha, acción-reacción e incorporación de las aportaciones del otro.</p> <p>B5.- Justificación y construcción técnica actoral de escenas y números a partir de las indicaciones previas del director de escena.</p> <p>B6.- Ejecución final y/o interpretación pública a partir de los elementos técnicos trabajados en clase de escenas o números concretos. Permanencia de los elementos contruidos y trabajados en la ejecución pública.</p>
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	C1.- Adecuación del análisis y la propuesta de la obra a la metodología y técnicas trabajadas y aprendidas durante el curso. Interpretación original, personal y técnicamente ejecutada desde el punto de vista escénico y actoral.

Pianistas:

Actividades teóricas	A1.- Adecuación del análisis al expuesto por el profesor. Concreción y veracidad de los elementos expuestos. Relación de los mismos con la praxis interpretativa.
Actividades prácticas	<p>B1.- Acierto en el planteamiento de la interpretación adaptado a las directrices marcadas por el director de escena.</p> <p>B2.- Calidad y eficiencia del trabajo previo del alumno en la preparación musical y estudio personal del alumno.</p>

Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	<p>B3.- Efectividad de la adaptación de la propia interpretación a las necesidades de cada momento en función del trabajo escénico y de las necesidades de los cantantes.</p> <p>B4.- Permanencia de los elementos trabajados en la interpretación final pública, y calidad artística de la misma.</p> <p>C1.- Adecuación de la interpretación y planteamiento de la obra a la metodología y técnicas trabajadas y aprendidas durante el curso y valoración de su aportación al funcionamiento del discurso dramático.</p>
--	--

9.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final ponderará los instrumentos de evaluación. Cada uno de los estándares establecidos con sus correspondientes porcentajes se calificará de 0 a 10 con un decimal, en forma de rúbricas:

- de 0 a 4,9 suspenso
- de 5 a 6,9 aprobado
- de 7 a 8,9 notable
- de 9 a 10 sobresaliente.

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua.

Para poder optar al sistema de evaluación continua el estudiante debe cumplir con el porcentaje de asistencia obligatoria, que en ningún caso podrá ser inferior a un 80% del total de las horas de actividad del estudiante con presencia del profesor.

En aquellos casos en los que el estudiante no cumpla con los requisitos exigidos para la evaluación continua, realizará un examen que podrá constar de todas aquellas partes que se consideren oportunas, quedando reflejados sus correspondientes pesos relativos en el apartado correspondiente de esta guía.

En cualquier caso, el estudiante contará con una convocatoria extraordinaria cuya estructura e instrumentos de evaluación y calificación quedan igualmente explicitados en esta guía.

Cantantes:

Instrumentos	Ponderación
A1	15%
B1	10%
B2	15%
B3	15%
B4	10%
B5	10%
B6	15%
C1	10%
Total	100%

Pianistas:

Instrumentos	Ponderación
A1	10%
B1	10%
B2	20%
B3	25%
B4	25%
C1	10%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Cantantes:

El alumno que haya perdido la evaluación continua deberá realizar un examen donde presentará todo el repertorio (roles, escenas, números, roles y obras completas en su caso o roles dentro de determinadas dramaturgias) trabajado y propuesto durante el curso. Los análisis y propuestas de roles, escenas, números, etc., se presentarán por escrito. Entregará las partituras anotadas con los recursos actorales y todas las indicaciones de montaje del director de escena. El alumno ejecutará todo el repertorio acorde con los análisis, propuestas y partituras anotadas presentadas. El pianista, los cantantes y los recursos necesarios para dicha ejecución serán responsabilidad exclusiva del alumno con pérdida de evaluación continua. Asimismo, deberá realizar el examen del dúo con pianista en los mismos términos expresados en la evaluación continua.

Instrumentos	Ponderación
A1	15%
B1	15%
B4	15%
B5	15%
B6	25%
C1	15%
Total	100%

Pianistas:

El alumno que haya perdido la evaluación continua deberá realizar un examen donde presentará todo el repertorio (roles, escenas, números, roles y obras completas en su caso o roles dentro de determinadas dramaturgias) trabajado y propuesto durante el curso. El alumno ejecutará todo el repertorio acorde con los análisis, propuestas y partituras anotadas utilizadas por los cantantes que le acompañen, apoyando dichas

indicaciones con su interpretación. Los cantantes y los recursos necesarios para dicha ejecución serán responsabilidad exclusiva del alumno con pérdida de evaluación continua. Asimismo, deberá realizar el examen del dúo con cantante en los mismos términos expresados en la evaluación continua.

Instrumentos	Ponderación
A1	15%
B1	20%
B3	25%
B4	25%
C1	15%
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

El examen de evaluación extraordinaria será idéntico al indicado para la pérdida de evaluación continua y aplicarán todos y cada uno de los términos allí expresados.

Cantantes:

Instrumentos	Ponderación
A1	15%
B1	15%
B4	15%
B5	15%
B6	25%
C1	15%
Total	100%

Pianistas:

Instrumentos	Ponderación
A1	15%
B1	20%
B3	25%
B4	25%
C1	15%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad. Tomando las medidas oportunas, el Departamento de Escena y Concertación considerará cada discapacidad y seguirá las decisiones adoptadas en la Comisión del Máster.

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Dada la tipología de esta asignatura, su estrecha relación con la de «Concertación/Correpetición», así como el trabajo individual que se pueda desarrollar en cada clase, la planificación temporal vendrá dada por la propia marcha de las clases y ensayos. Por tanto, los objetivos y contenidos de las clases se establecerán en función del ritmo intrínseco del grupo buscando la obtención de objetivos según la metodología establecida.

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

11.1. Bibliografía general

Título	Historia de la música teatral en España
Autor	José Subirá.
Editorial	Barcelona, Editorial Labor, 1945

Título	«Lo permanente en nuestra música».
Autor	María Antonieta Henríquez.
Editorial	Nuestro Tiempo (La Habana), año 5 (22): 17, marzo-abril de 1958

Título	<i>España desde la ópera a la zarzuela</i>
Autor	A. PEÑA y GOÑI
Editorial	Alianza, Madrid, 1967

Título	<i>La zarzuela de cerca</i>
Autor	A. AMORÓS (director)
Editorial	Espasa-Calpe, Madrid, 1987

Título	<i>La Zarzuela</i>
Autor	M. GARCÍA, R. REGIDOR
Editorial	Acento Editorial, Madrid, 1997

11.2. Bibliografía complementaria

Título	Diccionario del Teatro: Dramaturgia, Estética, Semiología
Autor	Pavis, Patrice
Editorial	Paidós Ibérica. 1984

Título	<i>Teatro lírico español</i>
Autor	L. IGLESIAS de SOUZA
Editorial	Diputación de A Coruña, A Coruña, 1992

Título	<i>Historia de la zarzuela</i>
Autor	E. COTARELO y MORI
Editorial	ICCMU, Madrid, 2000

Título	<i>La tonadilla</i>
Autor	J. SUBIRÁ
Editorial	Labor, Barcelona, 1933

11.3. Direcciones web de interés

Dirección 1	Zarzuelerías
Dirección 2	Zarzuela.net
Dirección 3	A toda Zarzuela
Dirección 4	Fundación Juan March
Dirección 5	Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes
Dirección 6	Diccionario de Patrice Pavis
Dirección 7	Defendamos la Zarzuela

11.4 Otros materiales y recursos didácticos

- [Red de Bibliotecas de Centros Superiores de Enseñanzas artísticas de Madrid -RBEASM.](#)
- [Biblioteca Nacional](#)
- [Biblioteca Conde Duque](#)